

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** METALTEC NEIVA LTDA.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD LIMITADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 813010841-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** NEIVA  
**DOMICILIO :** NEIVA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 123690  
**FECHA DE MATRÍCULA :** DICIEMBRE 04 DE 2002  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 27 DE 2021  
**ACTIVO TOTAL :** 5,685,363,645.00  
**GRUPO NIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 10 80 94  
**BARRIO :** ALBERTO GALINDO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 41001 - NEIVA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 8762222  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 8760506  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 8762222  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** finanzas@metaltec.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 10 80 94  
**MUNICIPIO :** 41001 - NEIVA  
**BARRIO :** ALBERTO GALINDO  
**TELÉFONO 1 :** 8762222  
**TELÉFONO 2 :** 8760506  
**CORREO ELECTRÓNICO :** finanzas@metaltec.com.co

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : finanzas@metaltec.com.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** C2395 - FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** C2512 - FABRICACION DE TANQUES, DEPOSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, EXCEPTO LOS UTILIZADOS PARA EL ENVASE O TRANSPORTE DE MERCANCIAS  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL



Cámara de Comercio  
del Huila

**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
METALTEC NEIVA LTDA.**

Fecha expedición: 2022/01/31 - 15:40:33 \*\*\*\* Recibo No. S001065688 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220131-0102

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ft5upkxP4n**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2231 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2002 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17511 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE DICIEMBRE DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA METALTEC NEIVA LTDA..

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-313	20060228	NOTARIA SEGUNDA	NEIVA	RM09-22008	20061011
EP-1023	20090626	NOTARIA CUARTA	NEIVA	RM09-26477	20091008
EP-461	20120316	NOTARIA CUARTA	NEIVA	RM09-32436	20120320
EP-1589	20180918	NOTARIA SEGUNDA	NEIVA	RM09-51581	20180925
EP-1938	20191114	NOTARIA SEGUNDA	NEIVA	RM09-57462	20200803

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2042

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL: LA ELABORACION Y CONTRATACION DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE INGENIERIA MECANICA, CIVIL, ELECTRICA, EL DISEÑO ESTRUCTURAL, ARQUITECTONICO, HIDRAULICO, ELECTRICO, INCLUYENDO TODAS LAS FASES DEL PROYECTO HASTA LA ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA. FABRICACION, COMERCIALIZACION, AGENCIAMIENTO, REPRESENTACION DE TODO TIPO DE MATERIALES Y ELEMENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN ESPECIAL DE TIPO METALICO Y DE CONCRETO DENTRO DEL PAIS TALES COMO ESTRUCTURAS Y MONTAJES EN GENERAL PARA BODEGAS, COLISEOS, GALERIAS, PUENTES, CARPINTERIA METALICA, PROYECTOS URBANISTICOS, ESTACIONES DE BOMBEO PARA CULTIVOS Y ACUEDUCTO, MATADEROS DE ANIMALES, PREFABRICADOS DE CONCRETO, POSTES PARA ELECTRIFICACION, TELEFONIA, ILUMINACION, CERRAMIENTO, TORRES, MASTILES, PUENTES, TANQUES, REPUESTOS Y MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN GENERAL, MATERIALES AFINES Y ELEMENTOS PARA LOS MISMOS. SERVICIO DE FABRICACION POR ENCARGO (MAQUILA), SERVICIO, ASESORIA, INTERVENTORIA CONSULTORIA EN INGENIERIA MECANICA, CIVIL, HIDRAULICA, SANITARIA, ELECTRICA, ELECTRONICA, AMBIENTAL, ARQUITECTURA, DIAGNOSTICO DE TODO TIPO DE EQUIPOS, INSPECCION DE TANQUE DE TUBERIAS, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS POR PROCESO SAND BLASTING Y OTROS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y PREDICTIVO, GERENCIA DE PROYECTOS, AVALUOS, Y NEGOCIACION DE PREDIOS, EQUIPOS Y OTROS BIENES, MONTAJES Y AUDITORIA EN SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, ALQUILER DE EQUIPOS E INSTALACIONES EN GENERAL. LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, Y LA PRESTACION DE SERVICIOS, EN LAS MISMAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS CON LAS QUE SE OFRECEN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y DEMAS SERVICIOS AFINES CON TODAS LAS ACTIVIDADES DE TIPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL. PARAGRAFO.- EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL ASI DETERMINADO, LA SOCIEDAD PODRA: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES. 2) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. 3) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O COMPAÑIAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES Y CUALESQUIER OTRA CLASE DE TITULOS. 5) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES O TRABAJADORES. 7) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, CONSIGNAS, PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PARA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, ACEPTARLOS Y CEDERLOS A CUALQUIER



Cámara de Comercio  
del Huila

**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
METALTEC NEIVA LTDA.**

Fecha expedición: 2022/01/31 - 15:40:33 \*\*\*\* Recibo No. S001065688 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220131-0102

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ft5upkxP4n**

TITULO. 9) CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.  
10) CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS QUE SEAN CONDUCTENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	260.000.000,00	260.000,00	1.000,00

**CERTIFICA - SOCIOS**

**SOCIOS CAPITALISTAS**

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
SANDINO MEDINA JAIME	CC-12,122,232	143000	\$143.000.000,00
SANDINO PORTELA ANA MARIA	CC-26,428,320	39000	\$39.000.000,00
SANDINO PORTELA AUGUSTO CESAR	CC-7,711,272	39000	\$39.000.000,00
SANDINO PORTELA OSCAR EDUARDO	CC-80,768,821	39000	\$39.000.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 21 DE MAYO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24433 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MAYO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANDINO MEDINA JAIME	CC 12,122,232

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 21 DE MAYO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24433 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MAYO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	SANDINO MEDINA EDUARDO	CC 13,802,252

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDE POR DERECHO A TODOS LOS SOCIOS. NO OBSTANTE, ESTOS CONVIENEN EN DELEGARLA EN UN GERENTE, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN ESTOS MISMOS ESTATUTOS ESTABLECIDOS. EN CONSECUENCIA, SON ORGANOS JERARQUICOS EN LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, LA JUNTA DE SOCIOS, LA GERENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA GERENCIA.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUPLENTE DEL GERENTE, QUIENES PODRAN TENER O NO LA CALIDAD DE SOCIOS DE ELLA. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y TENDRA LA ADMINISTRACION DE LAS SOCIEDAD, ASI COMO EL USO DE LA RAZON SOCIAL CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE Y EL SUPLENTE DEL GERENTE, SERAN ELEGIDOS POR LA JUNTA DE SOCIOS, PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO, PERO PERMANECERA EN EJERCICIOS DE SUS FUNCIONES MIENTRAS NO SE LEGALICE UNA NUEVA ELECCION. PARAGRAFO SEGUNDO. NO



Cámara de Comercio  
del Huila

**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
METALTEC NEIVA LTDA.**

Fecha expedición: 2022/01/31 - 15:40:33 \*\*\*\* Recibo No. S001065688 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220131-0102  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ft5upkxP4n**

OBSTANTE EL PERIODO SEÑALADO EN EL PARAGRAFO ANTERIOR, LA JUNTA DE SOCIOS, PODRA REMOVER AL GERENTE Y AL SUPLENTE DEL GERENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EN CASO DE FALTA ACCIDENTAL, TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE, SERA REEMPLAZADO POR EL SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN CUANDO EJERCIERE EL CARGO TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES SEÑALADAS POR ESTOS ESTATUTOS PARA EL GERENTE.

CORRESPONDE EN PARTICULAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD, LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A. ENAJENAR, ADQUIRIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, INTERPONER RECURSOS DE TODA CLASE Y COMPARECER EN JUICIO DE CUALQUIER INDOLE; B. ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES SOCIALES, DARLOS EN HIPOTECA, PRENDA O GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA, LIMITARLOS, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; C. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD EN TODA GESTION, DILIGENCIA O NEGOCIO RELACIONADO CON EL GIRO SOCIAL Y DELEGAR TOTAL O PARCIALMENTE SUS FACULTADES EN APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE LE TOCARE CONSTITUIR; D. CELEBRAR CONTRATOS MERCANTILES Y ADQUIRIR EN EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD OBLIGACIONES DE LA MISMA INDOLES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTRO TITULO VALOR, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS Y DESCARGARLOS; E. INSPECCIONAR Y EXAMINAR LOS LIBROS, CUENTAS Y BALANZES DE LA COMPAÑIA Y ORGANIZAR SU CONTABILIDAD EN FORMA TAL QUE, EN CUALQUIER MOMENTO SE CONOZCA EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. F. ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS EN ENTIDADES BANCARIAS. G. PRESENTAR EN CADA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ACOMPAÑADO DEL RESPECTIVO BALANCE Y DEMAS INFORMES QUE LA JUNTA SOLICITE; H. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN LA REUNION ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE CADA AÑO, EL INVENTARIO Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR, CON UN PROYECTO DE CONSTITUCION DE RESERVAS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES. I. AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CESION DE CUOTAS O PARTES DE CAPITAL Y OTORGAR LAS ESCRITURAS REQUERIDAS PARA LEGALIZAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS; J. LLEVAR Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA DE LA SOCIEDAD; K. DECRETAR Y ORDENAR LOS GASTOS PARA LA ADMINISTRACION Y SERVICIO DE LA SOCIEDAD PARA REPRESENTARLA ADECUADAMENTE EN TODOS SU ACTOS Y ACTIVIDADES Y PARA ALCANZAR UN BUEN Y AFORTUNADO DESARROLLO DE SUS OBJETO SOCIAL; L. CONTRATAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON QUIENES SUSCRIBIRA LOS CONTRATOS LABORALES EN QUE SE PRECISEN LOS SALARIOS Y FORMAS DE REMUNERACION QUE HAYA SEÑALADO LA JUNTA DE SOCIOS O QUE EL MISMO ACORDARE, SEGUN EL CASO, VELANDO PORQUE TODOS LLENEN CUMPLIDAMENTE SUS DEBERES; M. PROMOVER TODO LO CONVENIENTE PARA LA BUENA GESTION, EL INCREMENTO Y LA AMPLIACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; N. EJERCER Y EJECUTAR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS LE ASIGNEN Y LAS QUE ADEMAS SE DERIVAN POR LA NATURALEZA MISMA DE SU CARGO; Ñ. CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y A LAS EXTRAORDINARIAS A QUE HUBIERE LUGAR. EN EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y EL USO DE LA RAZON SOCIAL, ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EL GERENTE NO TENDRA, NI POR LA CUANTIA NI POR EL CARACTER DE LOS SOCIOS O CONTRATOS, A CELEBRAR NINGUNA LIMITACION.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 20 DE ENERO DE 2015 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 39866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL T.P. 7597-T	AVILA MONTEALEGRE EDGAR	CC 6,186,709	7597-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:



Cámara de Comercio  
del Huila

**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
METALTEC NEIVA LTDA.**

Fecha expedición: 2022/01/31 - 15:40:33 \*\*\*\* Recibo No. S001065688 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220131-0102

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ft5upkxP4n**

\*\*\* **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : METALTEC NEIVA LTDA

**MATRICULA** : 123716

**FECHA DE MATRICULA** : 20021205

**FECHA DE RENOVACION** : 20210427

**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2021

**DIRECCION** : CR 10 80 94

**BARRIO** : ALBERTO GALINDO

**MUNICIPIO** : 41001 - NEIVA

**TELEFONO 1** : 8762222

**TELEFONO 2** : 8760506

**CORREO ELECTRONICO** : finanzas@metaltec.com.co

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : C2395 - FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL

**OTRAS ACTIVIDADES** : C2512 - FABRICACION DE TANQUES, DEPOSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, EXCEPTO LOS UTILIZADOS PARA EL ENVASE O TRANSPORTE DE MERCANCIAS

**OTRAS ACTIVIDADES** : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 5,188,856,147

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,680,011,585

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2395

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ft5upkxP4n

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
del Huila

**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA  
METALTEC NEIVA LTDA.**

**Fecha expedición:** 2022/01/31 - 15:40:34 \*\*\*\* **Recibo No.** S001065688 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220131-0102

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ft5upkxP4n**

*Final Chilota S.*

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*